



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
FARMACIA, CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

A las 09:30 horas del día 12 de septiembre de 2022 se reúnen los miembros de la Comisión (figuran en la lista adjunta), convocados por el coordinador, D. Rafael Salto.

Acuerdos:

1. Informe del Coordinador.

- Se informa que un total de diez estudiantes deberán defender el Plan de Investigación en la próxima convocatoria que se celebrará en el mes de diciembre.
 - Se recuerda que el Tribunal que actuará está formado por los profesores:
 1. Miguel Ángel Calleja Hernández.
 2. Joaquín Campos Rosa.
 3. César Viseras Iborra.
 4. Francisco Ángel Pérez Lara.
 - Se recuerda que la comunicación con los estudiantes se realiza a través del correo institucional (@correo.ugr.es).

2. Solicitudes.

- Se autorizan las dos solicitudes para realizar estancias en el extranjero presentadas.
- Se acepta la propuesta de cambio de dedicación de tiempo completo a parcial presentada.
- Se valoran las dos solicitudes de admisión al programa de doctorado. Los solicitantes presentan los méritos equivalentes a los complementos de formación necesarios para el acceso. Tras la revisión de los documentos aportados se aprueban las dos solicitudes.

3. Ruegos y preguntas.

- No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 12 de septiembre de 2022.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Programa de Doctorado en Farmacia
Comisión Académica



Lista adjunta:

- José Luis Arias Mediano.
- Beatriz Clares Naveros.
- Francisco Franco Moltalbán.
- David Marcos Landeira Frías.
- Natalia África Navas Iglesias
- José Manuel Paredes Martínez.
- Rafael Salto González.

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.